

Secretaría de Prensa

**DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,**  
**D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, EN DESAYUNO CLUB DE CAMARAS**  
**DE COMERCIO BINACIONALES DE CHILE**

SANTIAGO, 6 de Noviembre de 1992.

En primer lugar, quiero agradecer la invitación tan gentil que el coronel Labbé me formuló en nombre de la institución, para asistir a este acto, y expresarles un saludo de parte del gobierno, que reconoce la importancia de la labor que las Cámaras de Comercio Binacionales cumplen, y de esta asociación entre todas ellas, para estimular las vinculaciones comerciales de Chile con el resto del mundo.

Desde la antigüedad la amistad entre los pueblos se ha forjado no sólo en los contactos de tipo político o de otro orden, sino que, originariamente, en los contactos de tipo comercial, y estamos viviendo en nuestro país y en el mundo, una etapa de apertura de las economías, que nosotros estamos llevando con mucho entusiasmo y mucho interés para complementar el esfuerzo de crecimiento económico nacional con el de los otros países, llevar nuestros productos a través del mundo a todas las naciones y, a través de una cooperación recíproca, ir superando la pobreza e impulsando el crecimiento y el desarrollo.

Quiero felicitar a todos los que han sido agraciados en esta oportunidad por la institución, en justo reconocimiento a los servicios que han prestado en el ámbito de sus actividades de impulso al comercio internacional bilateral. Y me es muy grato felicitar también a mi viejo y querido amigo Gabriel Valdés por la distinción que ustedes lo han honrado, que me parece muy justa y merecida.

Quisiera finalmente decir que he escuchado con mucho interés los planteamientos formulados por el presidente de la institución, coronel Labbé, y quiero decirles que el gobierno, en su línea fundamental, los entiende y los respalda. Estamos preocupados de tratar de mejorar el aparato estatal para los efectos de hacer más ágil y prestar una mayor colaboración al sector privado en las

actividades del comercio internacional. La Dirección Económica Internacional que existe en la Cancillería, a cargo de don Eduardo Moyano, aquí presente, cumple esa tarea, y los estudios que hemos hecho en el último tiempo y la experiencia revelan que es aconsejable introducir algunas modificaciones a la estructura del Ministerio y a la vinculación entre el Ministerio de Relaciones y los ministerios del sector económico propiamente tal, para hacer más eficiente y coordinada esta labor.

Y como ustedes deben estar informados, el gobierno en el ámbito del Comité Económico Internacional de Ministros, ha creado recientemente un comité de participación y colaboración del sector privado, integrado por representantes del gobierno, de los distintos ministerios del sector económico internacional, y las organizaciones empresariales, para coordinar la acción de unos y otros, del sector público y del sector privado, en las relaciones económicas internacionales y, específicamente, en el ámbito del comercio.

Hoy día voy a dejar designados los representantes que corresponde designar de acuerdo con el reglamento al Presidente de la República, y esperamos recibir también de las organizaciones empresariales, en los próximos días, la designación de los representantes que deben designar ellos, de tal manera que esta instancia de participación sea un instrumento eficaz para una mejor acción en este campo.

Termino diciéndoles que el gobierno valoriza altamente la acción de las Cámaras Binacionales de Comercio, en cuanto son instrumento eficaz de conocimiento recíproco, de coordinación en este esfuerzo de ir acercando a las distintas naciones del mundo y, en nuestro caso, a nuestro Chile con el resto de los países del mundo, de los cuales somos amigos y queremos ser cada vez más amigos, a través de un intercambio en todos los planos y específicamente en el de las mercaderías que cada uno de nosotros podemos proporcionar, para el mejor desarrollo de la humanidad y la satisfacción de las necesidades de todos los seres humanos.

Muchas gracias.

\* \* \* \* \*

SANTIAGO, 6 de Noviembre de 1992.

MLS/EMS.